

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
ORDINARIA DE SOCIOS**

Señores Socios:

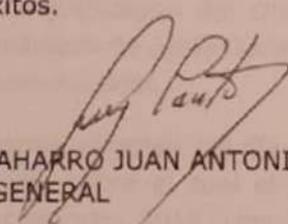
En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2018.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de la COMPAÑÍA COMFICA ECUADOR "COMFITELCOM" S.A., al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado acatando a la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, que resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución la COMPAÑÍA COMFICA ECUADOR "COMFITELCOM" S.A., preparó:

Estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que corresponden a los Estados Financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 800, el valor de los pasivos es de US\$ 0 y el patrimonio asciende a US\$ 800, en el Estado de Pérdidas y Ganancias sus ingresos registran US\$. 0 sus Costos y Gastos son US\$. 0.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y auguro a COMPAÑÍA COMFICA ECUADOR "COMFITELCOM" S.A., para el nuevo año económico toda clase de éxitos.


SANTOS NAHARRO JUAN ANTONIO
GERENTE GENERAL